

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA
DECRETO N° 754/95
LEY N° 23412

COLEGIO DE ESCRIBANOS
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
L 002255780

Rúbrica N°: 4416-16

Pertenece a: OVOPROT INTERNATIONAL S.A.

Domicilio: CERRITO 836 Piso 7

Libro: ACTAS DE DIRECTORIO

Consta de: 0250 páginas

Observaciones: Sin observaciones

Número de
Libro: 4


ENRIQUE MARTIN PEREZ
JEFE
D.T.O. INTERVENCION Y RUBRICA DE LIBROS
INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

En la fecha se procede a la rúbrica del presente libro con intervención de escribano habilitado
para actuar en el Registro Notarial Nro. 1967 de la Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires 29 de Enero de 2016


ROSARIO ETCHEPARE
ESCRIBANA
MAT. 4917


ROSARIO ETCHEPARE
ESCRIBANA
MAT. 4917

ACTA DE DIRECTORIO: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 28 días del mes de agosto de 2025, siendo las 10:00 horas, se reúnen en la sede social, sita en la calle Cerrito 836, Piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, los Sres. Directores de **OVOPROT INTERNATIONAL S.A.** (la "**Sociedad**"), que firman al pie de la presente. Asimismo, se encuentra presente el Sr. Alberto Chester, Síndico Titular de la Sociedad, cuya firma consta al pie de esta acta. Preside la presente reunión el Sr. Sebastián Perea Amadeo, quien habiendo constatado la existencia del quórum legal suficiente conforme a las cláusulas estatutarias y normativa vigente, declara abierto el acto. Seguidamente se somete a consideración el primer punto de la Agenda del día: **1) Consideración de la renuncia del Sr. Sebastián Ernesto Perea Amadeo al cargo de Director Titular y Presidente.** Toma la palabra el Sr. Presidente y deja constancia que, en el día de la fecha, ha presentado su renuncia al cargo de Director Titular y Presidente, con efectos a partir de que la misma sea tratada en la Asamblea de Accionistas de la Sociedad. Agrega que en razón de que la misma no reviste el carácter de dolosa ni intempestiva ni afecta el normal funcionamiento de este órgano, mociona para que la misma sea aceptada. Toma la palabra el Sr. Vicepresidente, Juan Antonio Perea Amadeo, quien propone al Directorio aprobar la renuncia presentada por el Sr. Presidente por no resultar esta intempestiva ni dolosa ni afectar el normal funcionamiento de la Sociedad. Luego de breves deliberaciones, y en lineamiento con lo dispuesto por el Art. 259 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (la "**Ley General de Sociedades**"), el Directorio **RESUELVE** por unanimidad aceptar la renuncia efectuada por el Sr. Sebastián Perea Amadeo con las abstenciones del caso, con efectos a partir de que la misma sea tratada en la Asamblea de Accionistas de la Sociedad. Asimismo, deja constancia que la misma no resulta dolosa, ni intempestiva, ni afecta el normal funcionamiento del Directorio toda vez que se ha previsto con suficiente antelación la designación de un reemplazante.

Seguidamente, se somete a consideración de los presentes el segundo punto de la Agenda del Día: **2) Consideración de las renunciaciones presentadas por los Sres. Juan Antonio Perea Amadeo al cargo de Director Titular y Vicepresidente y de Santiago Ginés Perea Amadeo y Juan Francisco Loncán como Directores Suplentes.** Continuando en uso de la palabra, el Sr. Presidente informa que el Sr. Director Titular y Vicepresidente, Juan Antonio Perea Amadeo y los Sres. Directores Suplentes, Santiago Ginés Perea Amadeo y Juan Francisco Loncán, han presentado el día de la fecha, sus renunciaciones a sus cargos en el Directorio de la Sociedad (en adelante, las "**Renunciaciones**"), con efectos a partir de que las mismas sean tratadas en la Asamblea de Accionistas de la Sociedad. Agrega que en razón de que las mismas no resultan ni dolosas ni intempestivas ni afectan el normal funcionamiento de este órgano, mociona para que las mismas sean aceptadas. Luego de breves deliberaciones, y en lineamiento con lo dispuesto por el Art. 259 de la Ley General de Sociedades, el Directorio **RESUELVE** por unanimidad aceptar las Renunciaciones efectuadas por los Sres. Juan Antonio Perea Amadeo como Director Titular y Vicepresidente y por los Sres. Santiago Ginés Perea Amadeo y Juan Francisco Loncán como Directores Suplentes con las abstenciones del caso, con efectos a partir de que las Renunciaciones sean tratadas en la Asamblea de Accionistas de la Sociedad. Asimismo, deja constancia que las mismas no resultan dolosas ni intempestivas, ni afectan el normal funcionamiento del Directorio, toda vez que se ha previsto con suficiente antelación la designación de sus reemplazantes.

Pasa a tratarse el tercer punto de la Agenda del día: **3) Renuncia de los Sres. Alberto Chester y Claudio Achino a sus cargos de Síndicos de la Sociedad.** Toma la palabra el Sr. Presidente, quien manifiesta que el día de la fecha, la Sociedad recibió las cartas de renunciaciones indeclinables de los Sres. Alberto Guido Chester y Claudio Achino, a sus cargos como Síndico Titular y Síndico Suplente, respectivamente, con efectos a partir de que las mismas sean tratadas en la Asamblea de Accionistas de la Sociedad. El Sr. Presidente propone al Directorio aprobar las renunciaciones efectuadas por no resultar las mismas intempestivas ni dolosas, ni afectar el normal funcionamiento de la Sociedad. Luego de una breve deliberación, por unanimidad se **RESUELVE** aprobar las renunciaciones presentadas por los Sres.

Chester y Achino, por no resultar las mismas intempestivas ni dolosas, ni afectar el normal funcionamiento de la Sociedad.

Seguidamente, se pasa a considerar el cuarto y último punto de la Agenda del día: **4) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.** El Sr. Presidente en uso de la palabra manifiesta que en virtud de los puntos resueltos precedentemente, resulta necesario convocar a los Sres. Accionistas a celebrar una Asamblea General Ordinaria el día 15 de octubre de 2025, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a cuyo fin se realizarán las publicaciones pertinentes en el Boletín Oficial de la República Argentina y en un diario de mayor circulación en la República Argentina, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día:

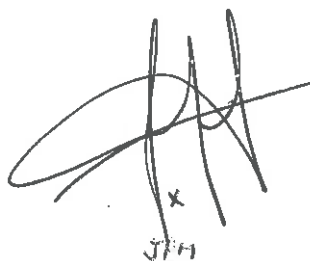
- 1) *Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;*
- 2) *Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Sebastián Ernesto Perea Amadeo al cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad. Consideración de su gestión y honorarios del presente ejercicio;*
- 3) *Consideración de las renunciaciones presentadas por los Sres. Juan Antonio Perea Amadeo al cargo de Director Titular y Vicepresidente y de Santiago Ginés Perea Amadeo y Juan Francisco Loncán como Directores Suplentes. Consideración de sus gestiones y honorarios del presente ejercicio;*
- 4) *Determinación del número de miembros del Directorio. Designación de nuevos Directores Titulares y Suplentes en reemplazo de los Directores Salientes. Distribución de los cargos del Directorio;*
- 5) *Consideración de las renunciaciones presentadas por los Sres. Alberto Chester y Claudio Alejandro Achino a sus cargos de Síndicos de la Sociedad. Consideración de su gestión y honorarios del presente ejercicio;*
- 6) *Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente; y*
- 7) *Otorgamiento de autorizaciones.*

Para asistir a la Asamblea General Ordinaria los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación o presentarse en la sede social, sita en Cerrito 836, Piso 7º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, de 10 a 18 horas, hasta el día 9 de octubre de 2025 inclusive, a fin de que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas correspondiente.

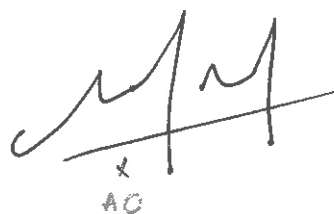
No habiendo otros asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 11:00 horas.



SP-1



JFH



AC